

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

ACUERDO SETUR

No.002-2019

Tegucigalpa, M. D. C. De 07 de Febrero del 2019

CONSIDERANDO: Que Mediante Decreto Ejecutivo Número PCM 014-2018 de fecha veintidós (22) de marzo de 2018, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 10 de abril de 2018 se creó la **Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo**.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo No.-121-2018 de fecha veintidós (22) de marzo del año mil dieciocho (2018), se nombró al Secretario de Estado en el Despacho de Turismo al ciudadano **ERNIE EMILIO SILVESTRI THOMPSON**.

POR TANTO

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO

En uso de sus facultades de que fue investido por el Presidente de la República mediante Acuerdo Ejecutivo 121-2018 de fecha 22 de marzo del año 2018, y en aplicación de los artículos 235 y 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 116, 118, 119 y 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

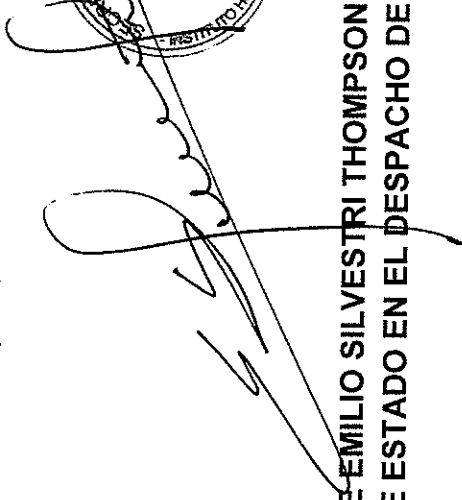
PRIMERO: Cancelar el nombramiento del ciudadano **JOSE HERNAN BATRES RODRIGUEZ** quien ostentaba en el cargo AD Honorem ASESOR DE DESPACHO de la Secretaría de Estado en el Despacho de **TURISMO**.

SEGUNDO: Nombrar al ciudadano **RUBEN ALCIDES PONCE MEZA** quien ostenta el cargo de **ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA** del Instituto Hondureño de Turismo según Acuerdo No.-002-2019 con fecha 09 de enero del año 2019; en el cargo **ASESOR DE DESPACHO** de la Secretaría de Estado en el Despacho de **TURISMO** cargo que desempeñara AD HONOREM.

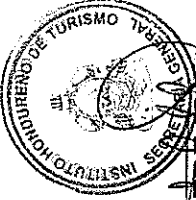


COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, a los siete días (07) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019).



ERNIE-EMILIO SILVESTRI THOMPSON
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO



ANALESKY FONSECA TREJO
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO